



OFICIO: CMM-170/02/2025
OFICINA: CONTRALORÍA MUNICIPAL
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

LI. ÁNGEL HERNÁNDEZ DURÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
MOROLEÓN, GTO.
P R E S E N T E.

El que suscribe **DR. CARLOS DÍAZ ABREGO, CONTRALOR MUNICIPAL DE MOROLEÓN, GUANAJUATO**, comparezco ante Usted para exponer:

Con el gusto de saludarlo y al mismo tiempo darle contestación a su solicitud de información número **110197000002625**, con número de oficio **UAIPM/SP032/2024**, en el que solicita: **"Por medio de la presente, en ejercicio del derecho de acceso a la información pública, me dirijo a ustedes para solicitar información detallada sobre los mecanismos de denuncia que tienen disponibles su institución. En particular, agradecería recibir respuesta a las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los mecanismos de denuncia disponibles en su institución? ¿Dónde se encuentran ubicados física y/o digitalmente estos mecanismos de denuncia? ¿Cuál es el proceso de cada uno de estos mecanismos de denuncia? ¿Cuál es el proceso de cada uno de estos mecanismos? ¿Qué información debe proporcionar el denunciante durante el proceso, informando sobre el estatus de la denuncia? En caso afirmativo, ¿Por qué medio se realiza dicha comunicación? ¿Cuál es el tiempo de respuesta estimada para la atención y resolución de una denuncia presentada? Agradecería recibir esta información en el plazo estipulado por la normativa vigente en materia de acceso a la información pública. Asimismo, le agradecería indicar si existe algún formato específico para la presentación de denuncias y, de ser posible, remitir una copia del mismo."** Por lo que:

Hago de su conocimiento que, respecto a lo solicitado referente a los mecanismos de presentación de denuncia, esto se realiza conforme al Reglamento Interno de la Contraloría Municipal de Moroleón, Guanajuato, la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, y la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Guanajuato.



Hidalgo No. 30, Zona Centro
C.P. 38800, TEL: (01) 445 45 8 92 22
contraloriamoroleon15@hotmail.com



Por otro lado, hago de su conocimiento que respecto de la información que debe proporcionar el denunciante sobre el proceso informando sobre el estatus de la denuncia, deberá presentarse de manera personal el denunciante para solicitar el estatus de la denuncia presentada.

Por lo que respecta al tiempo estimado de respuesta a denuncia, la ley no marca tiempo estimado para la resolución de denuncia.

Sobre algún formato de presentación de denuncias no existe un formato, sin embargo deben de ser de manera presencial, así mismo contamos con dos correos electrónicos que son: contraloriamoroleon15@hotmail.com, autoridadinvestigadoramoroleon@gmail.com, de igual forma contamos con una página electrónica de la Contraloría Municipal siendo <http://contraloria.moroleon.gob.mx/>.

Sin otro particular, me despido de usted, quedando como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE:
MOROLEÓN, GTO., A 06 DE FEBRERO DE 2017



DR. CARLOS DÍAZ ABREGO
CONTRALOR MUNICIPAL.



Hidalgo No. 30, Zona Centro
C.P. 38800, TEL: (01) 445 45 8 92 22
contraloriamoroleon15@hotmail.com